Quito, 14 de diciembre del 2015

Doctora
Irene Margoth Reinoso
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LA SALLE COMTRASALLE S.A.
De mi Consideración:

Yo, Doctor Jorge Washington Moreno Muñoz, portador de la cédula de ciudadanía No. 050105121-3, de nacionalidad ecuatoriana, comunico a usted procedí a transferir una acción de un dólar a favor de la señora Vilma Jimena Velasco Quinaluisa, de nacionalidad ecuatoriana.

La señora Vilma Jimena Velasco Quinaluisa, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713695177, acepta la transferencia antes indicada y en unión del cedente y cesionario, han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,

Dr. Jorge W. Moreno Muñoz
C.C. 050105121-3
CEDENTE

Vilma J. Velasco Q.
C.C. 1713695177
CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre del 2015

Doctora
Irene Margoth Reinoso
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LA SALLE COMTRASALLE S.A.
De mi Consideración:

Yo, Doctor Jorge Washington Moreno Muñoz, portador de la cédula de ciudadanía No. 050105121-3, de nacionalidad ecuatoriana, comunico a usted procedí a transferir una acción de un dólar a favor de la señorita María José Muñoz Larraga, de nacionalidad ecuatoriana.

La señorita María José Muñoz Larraga, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1720344371 acepta la transferencia antes indicada y en unión del cedente y cesionario, han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,

Dr. Jorge W. Moreno Muñoz
C.C. 050105121-3
CEDENTE

María José Muñoz L
C.C. 1720344371
CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre del 2015

Doctora
Irene Margoth Reinoso
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LA SALLE COMTRASALLE S.A.
De mi Consideración:

Yo, Doctor Jorge Washington Moreno Muñoz, portador de la cédula de ciudadanía No. 050105121-3, de nacionalidad ecuatoriana, comunico a usted procedí a transferir una acción de un dólar a favor del señor Juan Amble Villalva, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor Juan Amble Villalva, portador de la cédula de ciudadanía No. 0501940076, acepta la transferencia antes indicada y en unión del cedente y cesionario, han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,

Dr. Jorge W. Moreno Muñoz
C.C. 050105121-3
CEDENTE

Juan Amable Villalva
C.C. 0501940076
CESIONARIO

Quito, 14 de diciembre del 2015

Doctora
Irene Margoth Reinoso
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LA SALLE COMTRASALLE S.A.
De mi Consideración:

Yo, Doctor Jorge Washington Moreno Muñoz, portador de la cédula de ciudadanía No. 050105121-3, de nacionalidad ecuatoriana, comunico a usted procedí a transferir una acción de un dólar a favor del señor Rober Darwin Toalombo Morejón, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor Rober Darwin Toalombo Morejón, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711545887, acepta la transferencia antes indicada y en unión del cedente y cesionario, han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,

Dr. Jorge W. Moreno Muñoz
C.C. 050105121-3
CEDENTE

Rober D. Toalombo M.
C.C. 1711545887
CESIONARIO